

bro farmacéutico desde hace más de 25 años, me ha llamado la atención la excesiva permisividad existente y falta de duras sanciones para el expendio de medicamentos en la vía pública.

Tanto los ambulantes que venden en la calle, así como los importadores desde oficinas ilegales, a quienes nuestro propio Instituto de Salud Pública les autoriza y valida las recetas de las importaciones, son un serio peligro para la salud de nuestra población, además de una competencia desleal de nuestras farmacias, especialmente las independientes las cuales en general venden los mismos medicamentos que los vendedores de la calle, incluso a menores precios.

La gran diferencia está, en que en nuestras farmacias debemos vender muchos de estos medicamentos sólo bajo receta médica, sin que se permita siquiera al profesional QF. responsable, que evaluando la situación pudiese expender los mismos medicamentos, que otros sin formación alguna expenden en forma masiva.

Hace algunos años hemos efectuado denuncias fundadas contra uno de los mayores importadores por receta médica. La propia investigación efectuada por fiscalizadores del ISP, ha demostrado que esta empresa además de no cumplir los requisitos mínimos para la dispensación, violaban infinidad de normas, desde no mantener la cadena de frío, hasta no res-

paldar con la documentación adecuada las existencias de sus inventarios.

Finalmente, nuestro Instituto de Salud Pública en su fallo absolvió a esta empresa. Este fallo es absolutamente irregular, pues para justificar la delictual labor de esta empresa se recurre por parte del ISP a un argumento (convenio entre la oficina "importadora" y una droguería legalmente establecida), esto es algo que no existe en la ley y menos en el Código Sanitario.

Respecto a la venta ilegal en la vía pública, en una reunión solicitada a la directora del ISP de la época por nuestras farmacias independientes, los QF. encargados de la fiscalización, ante nuestras quejas por la nula sanción e inspección de estos ilegales, nos han manifestado que no controlaban en mejor forma por sentir temor, el mismo que no existe en el control e inspección de nuestras farmacias, especialmente las independientes, sancionadas muchas veces con varios millones de pesos o clausura de nuestra fuente laboral y también la de miles de nuestros funcionarios.

Daniel Zapata Zapata

Inquietud por masiva venta ilegal de medicamentos

● Por ser un empresario mediano del ru-